DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GRUPO CONSTRUCCIONES

INFORME MENSUAL # 3 NOVIEMBRE 2020 DE SUPERVISIÓN AL CONTRATO DE INTERVENTORIA	**Numero:** CO1.PCCNTR.1636404 de 2020 LOTE 4

Periodo	11 de octubre al 10 de noviembre del 2020	**Fecha de elaboración del informe**	11 de diciembre del 2020
Área que ejecuta el contrato:	Dirección Administrativa y Financiera	**Ordenador del Gasto**	Wilson Javier Rojas Moreno
Supervisor Nacional	Luis Alberto González Zamudio	**Apoyos a la supervisión**	Jaime Francisco Ruiz Diaz - Yeimmy Katherinne Gracia

SUPERVISORES REGIONALES			
Supervisor Antioquia	Juan Felipe Rendón Ochoa	Apoyo a la supervisión Regional	Anderson Monsalve Muñoz - María Elicenia Quintero Cardona
Supervisor Choco	Juan Carlos Blanco Córdoba	Apoyo a la supervisión Regional	Darling Yoany Perea Contreras - Jharol Enrique Torres Arango - Juan Heriberto Bedoya
Supervisor Caldas	Jaime Trejos Londoño	Apoyo a la supervisión Regional	Alexander Gómez Arbeláez - Diana Patricia Giraldo Gómez - Harold Andrés Tabares Hincapié
Supervisor Quindío	Carlos Fabio Álvarez Ángel	Apoyo a la supervisión Regional	Andrés Felipe Moreno Montoya - Gladys Myriam Fernández
Supervisor Risaralda	Haiden de Jesús Castillo Barbosa	Apoyo a la supervisión Regional	Luz Elena Rodas Zuluaga - Luz Dary Colorado Pérez
Supervisor Valle del Cauca	Aura Elvira Narváez Agudelo	Apoyo a la supervisión Regional	Alfonso Enríquez - María Julia Quejada - Rubén Darío Ruiz
Supervisor Cauca	Hernando Ramírez Dulcey	Apoyo a la supervisión Regional	Carlos Alejandro Cañar Cruz - Isabel Alicia Pantoja Ospina
Supervisor Nariño	Sara Ángela Arturo González	Apoyo a la supervisión Regional	Jaime Agudelo Pérez Rosero - William Orlando Narváez Marcillo

INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO

CONTRATISTA		**INTERVENTOR**	
Contratista	Consorcio Obras para el SENA	Interventor	Consorcio Nogaall - B&C
Contrato No.	CO1.PCCNTR.1552215 de 2020	Contrato No.	CO1.PCCNTR.1636404 de 2020
Fecha acta de Inicio	10/08/2020	Fecha acta de Inicio	10/08/2020
Fecha de Terminación	01/12/2020	Fecha de Terminación	15/12/2020
Valor Inicial	$ 10.468.638.491	Valor Inicial	$ 687.135.500
Valor Actualizado	N/A	Valor Actualizado	N/A
Plazo Inicial	01/12/2020	Plazo Inicial	15/12/2020
Suspensión:	N/A	Suspensión:	N/A
Prórroga:	N/A	Prórroga:	N/A
Plazo Actualizado	N/A	Plazo Actualizado	N/A

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA:

"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL, PARA EL MANTENIMIENTO PREDICTIVO, PREVENTIVO, CORRECTIVO, REPARACIONES Y MEJORAS LOCATIVAS A LAS INSTALACIONES DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA A NIVEL NACIONAL, MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE"

PERSONAL INTERVENTORIA

CARGO	**NOMBRE**
DIRECTOR DE OBRA INTERVENTORIA:	ARLEY MONTAÑEZ MENDEZ
INGENIERO COORDINADOR DE INTERVENTORIA:	JHON HENRY NARVÁEZ PANCHÁ
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA ANTIOQUIA:	MARGARITA MARÍA SOSA PARRA
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA CALDAS - CAUCA - CHOCO - QUINDIO	LINA YULIETH LOPEZ GRANADA
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA RISARALDA	DIOGENES GOMEZ TRILLOS
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA VALLE DEL CAUCA:	JAIRO MUÑOZ ÁLVAREZ - FABIAN TEJADA
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA NARIÑO:	LISBETH CAROLINA CHAVES JÁCOME
SISO DE INTERVENTORIA	CONSTANZA MARTINEZ GALLO

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GRUPO CONSTRUCCIONES		
INFORME MENSUAL # 3 NOVIEMBRE 2020 DE SUPERVISIÓN AL CONTRATO DE INTERVENTORIA	**Numero:** CO1.PCCNTR.1636404 de 2020 LOTE 4	

DESARROLLO Y DESCRIPCION DE ACTIVIDADES MENSUALES - REPORTE DE CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL INTERVENTOR

TEMAS TECNICOS

CONDICIONES GENERALES DE LA VISITA TECNICA PARA LAS 8 REGIONAES	Cumple
El interventor cuenta con el personal capacitado para desarrollo del proyecto y cumple con lo estipulado en el contrato	SI
Presencia de personal contratista acompañado con el personal de interventoría para los 47 centros de formación	SI
La interventoría realiza el seguimiento de los informes realizados por el contratista luego de las visitas técnicas	SI
La interventoría realiza comités periódicos de obra	SI
La interventoría exigió el uso de los elementos de protección personal y elementos de bioseguridad para con el contratista	SI
El personal de interventoría utilizo de forma correcta los elementos de protección personal y elementos de bioseguridad	SI
Se presenta Planes de Bioseguridad alas 8 Alcaldías solicitado por el ministerio de salud y el SENA.	SI
El interventor y el contratista de obra atendieron las solicitudes formuladas por la Dirección General y Regional de cada centro adscrito (8 regionales con 48 centros de	SI

Observaciones:

Ante las diferentes solicitudes elevadas por los contratistas de los contratos de mantenimientos a nivel nacional, respecto al reconocimiento de los protocolos de bioseguridad por Covid 19, se traslado la inquietud a la coordinación de construcciones y a la DAF para que los abogados que apoyan a la administración y el grupo de gestión contractual se manifestaran sobre el tema. Sin embargo por tratarse de una Pandemia, tema nuevo no contemplado en los pliegos iniciales ni en otros contratos recientes no existió un pronunciamiento de gestión contractual ni de los abogados de apoyo a la DAF. Finalmente la DAF consulto sobre el tema a la firma "Moncada", contratista en asuntos legales , trasladándole las inquietudes y solicitudes de los contratistas.
Posteriormente la Coordinación del Grupo de Construcciones del SENA, mediante comunicación del 23 de septiembre con asunto: *"CONCEPTO SOBRE LA INCLUSIÓN DEL CONCEPTO "ADMINISTRACIÓN" EN RELACIÓN CON LOS COSTOS DE PROTOCOLOS COVID-19"* presenta concepto jurídico emitido por los abogados contratistas del grupo MONCADA sobre el reconocimiento de la implementación de protocolos de bioseguridad por COVID, manifestando:
"... 2. Sobre la procedencia de reconocer Administración frente a los costos directos sobre los protocolos de Bioseguridad Consideramos que no se debe reconocer el concepto de Administración respecto de los costos directos que se deben asumir frente a los protocolos de Bioseguridad que se deben implementar con ocasión del COVID-19...", 2.2. La implementación de los protocolos de seguridad, no necesariamente implica el incremento de la administración de un proyecto..; 2.3. Finalmente consideramos que no se debe causar administración en relación con la implementación de tales protocolos, incluso, en razón al mecanismo a través del cual se puede reconocer a favor del contratista los costos de los mismos. Es viable, que estos costos desde lo administrativo y contable, se pueden pagar acudiendo a la figura del reembolso, en virtud de la cual, la entidad transfiere el costo directo por el bien, producto o servicio que se requiere para implementar el protocolo de bioseguridad. Lo anterior es una opción que debe explorarse según los procedimientos de cobro establecidos en los contratos y en la entidad.; 2.4. Agregamos que, en todo caso, el reconocimiento de los costos directos asociados a los productos de bioseguridad que no estaban inicialmente contemplados en el contrato, debe hacerse según los precios del mercado, según el procedimiento para el reconocimiento de ítems no previstos, y conforme a las necesidades específicas y concretas del contrato que se ejecute. Todo ello, en coordinación y bajo la supervisión y aprobación de la interventoría respectiva."

Ante este concepto y teniendo en cuenta la necesidad de coordinar con la interventoría el tema, mediante correo electrónico del 6-10-2020, solicitó a la interventoría la presentación de concepto técnico y jurídico.

La interventoría mediante la comunicación NG.6404.20-050 del 8 de Octubre, entrego el documento "CONCEPTO INTERVENTORÍA - PAPSO COVID-19 del contratista CONSORCIO OBRAS PARA EL SENA y trámite para solicitar inclusión de ítems no previstos y posibles prorroga, en este documento manifestaron: *" 1. Forma de pago y reconocimiento del PAPSO COVID: en caso que el SENA, ya haya oficialmente aprobado al contratista el pago de este concepto, consideramos adecuado hacerlo bajo la modalidad de reembolso. Esto con el respectivo estudio de mercado y análisis de precios presentado. Lo anterior, ya que en concepto precedente se indicó que no corresponde al componente A, ni el contrato contempla I. Los valores a reconocer deben pagarse NO como componente de administración (porque no lo es) ni como imprevisto (porque no está considerado en el contrato). en todo caso es importante mencionar que por obligación, para operar en cuarentena y durante la pandemia, cada empresa debe asumir e implementar sus protocolos y medidas, no solo para el cumplimiento del presente contrato, sino para reactivar toda su operación misma y de las demás actividades que dentro de su objeto social adelanten, como requisito general y no solo para este contrato, por lo que se reconocería sólo lo que directamente fue necesario, exigido o implementado para el contrato con el SENA. - 2. Modo en el trámite para solicitar la inclusión de los ítems no previstos: debe surtirse lo indicado en la cláusula TERCERA del contrato de obra: PARÁGRAFO TERCERO: ITEMS NO PREVISTOS".*

Al respecto teniendo en cuenta las implicaciones jurídicas al contrato de efectuar un "reconocimiento" al contratista, el SENA(supervisión Nacional y regional) , procedió a analizar el concepto jurídico y técnico sobre el presupuesto Covid enviado por la interventoría, pero teniendo en cuenta que los protocolos implementados cambian en cada región y así mismo en cada centro del SENA, se dio traslado a las regionales para solicitarles concepto, verificar los elementos, materiales y la propuesta del contratista y la interventoría, actualmente se esta realizando dicho análisis y una vez recopilada la información de las 8 regionales se trasladara a los abogados de apoyo de la DAF, para que definan jurídicamente la forma de realizar el "reconocimiento" mencionado en los conceptos de Moncada e Interventoría"

Adicionalmente debe informarse que la supervisión trabaja junto con la interventoría y las regionales en la identificación y definición de ítems no previstos, solicitados por los centros, identificados en las visitas realizadas por el contratista y la interventoría, muchos no contemplados por los centros durante la planificación previa y otras surgidas del normal uso y deterioro de materiales de los centros. Sobre este tema debe mencionarse que la información enviada por los centros no es exacta, ya que se incluyen actividades que no pertenecen a mantenimientos y hay muchas actividades que requieren de aprobación de ítems adicionales no previstos, que deben ser ejecutados previamente.

Basados en el informe preliminar de las visitas hechas por el contratista y la recopilación y análisis realizado por la Interventoría, la supervisión solicito a los supervisores regionales hacer la verificación de los ítems no previstos de cada centro e informar sobre la aprobación de incorporación de los mismos al contrato mediante comunicación dirigida a la supervisión, para así definir la necesidad y posteriormente ajustar el balance presupuestal por regional.

Al respecto la supervisión a realizado seguimiento y control mediante la realización de comités con las regionales, comités semanales con la Interventoría y comités con la coordinación del Grupo de Construcciones y el ordenador del Gasto.

Adicionalmente los jueves se realiza comité de seguimiento con el ordenador del gasto para informar de las dificultades y avances que se tienen con el contrato

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GRUPO CONSTRUCCIONES		
INFORME MENSUAL # 3 NOVIEMBRE 2020 DE SUPERVISIÓN AL CONTRATO DE INTERVENTORIA	**Numero:** CO1.PCCNTR.1636404 de 2020 LOTE 4	

TEMAS SISO

Observaciones:
La supervisión nacional con Leidy Yohana López Barrera <lylopez@sena.edu.co>líder a nivel nacional de SST, organizo los protocolos de parte del Grupo de SST a nivel general y se remitió la información a los lideres del grupo de SST a nivel nacional, dando una directriz para el seguimiento y control al contrato de mantenimientos.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES (23 de octubre al 6 de noviembre del 2020)

Semana del 23 al 30 de Octubre:
La interventoría evidencia el inicio de actividades de obra en 19 centros de formación (7 regionales):
*Nariño: PASTO Centro Internacional de Producción Limpia Lope, Despacho Regional Nariño. IPIALES Centro sur colombiano de logística internacional, TUMACO Centro agroindustrial y pesquero de la costa pacifica muelle.
*Quindío: ARMENIA Centro Agroindustrial.
*Caldas MANIZALES Despacho Regional.
*Risaralda PEREIRA Despacho regional, sede de diseño, sede de comercio, DOSQUEBRADAS Centro de Diseño E Innovación Tecnológica Industrial.
*Valle del cauca CALI Centro Nacional de Asistencia Astin, Despacho Regional TULUA Centro Latinoamericano de Especies Menores, PALMIRA Centro de Biotecnología Industrial.
*Antioquia MEDELLIN sede pedregal, santa fe, despacho regional, apartado.
*Choco QUINDO despacho regional.

Las actividades fueron: impermeabilización sobre muro, hidrófugo fachadas, sello de fisuras en fachada, lavado y desinfección de tanques, demolición pañetes, escarificar pañetes y pisos (Incluye retiro de escombros), Unidades sanitarias, redes hidráulicas, hidrosanitarias y pluviales limpieza canaletas, planta eléctrica: mantenimiento preventivo cada 12 meses o 150 horas de operación, mantenimiento preventivo motobombas inc. Puesta a punto. Revisión, limpieza, ajuste, engrasado, Suministro de Rodamientos, estator, rotor, ajuste de borneras, revisión de sellos mecánicos, impulsor turbina, ajuste y limpieza de borneras, mantenimiento de ventilador y mantenimiento y limpieza de tablero de control y demás elementos que garanticen el buen funcionamiento de las Motobombas, revisión, calibración de equipo condensadora y manejadora, mini Split, Suministro e instalación de cerramiento provisional h=2,00 m. En repisa y lona verde, Mantenimiento cerramiento metálico exterior (Lijada, puntos soldadura, anticorrosivo donde se requiera, esmalte 2 manos), mantenimiento de los aires acondicionados y finalizando el periodo inician el mantenimiento de los pisos haciendo demoliciones y cerramientos de protección, Poda de cesped con guadaña (incluye retiro de sobrantes).

Semana del 31 de octubre al 6 de Noviembre:
La interventoría evidencia el inicio de actividades de obra en 25 centros de formación (7 regionales):
*Regional Nariño:

Centro Internacional de Producción Limpia Lope, Despacho Regional Nariño, Centro Sur Colombiano de logística Internacional(IPIALES), centro agroindustrial y pesquero de la costa pacifica muelle (Tumaco)

Con actividades: Escarificar pañetes y pisos (Incluye retiro de escombros) - Impermeabilización sobre muro - Hidrófugo fachadas - Lavado y desinfección de tanques - Limpieza de canaletas - Demolición de pañetes (Incluye retiro de escombros) - Revisión calibración de equipo condensadora y manejadora minie Split - Revisión calibración de equipo condensadora y manejadora minie Split. Sistema central - Planta eléctrica: mantenimiento preventivo cada 12 meses o 150 horas de operación.

*Regional Caldas:
Despacho Regional y Palcas de formación cafetera: Hidrofugado de fachadas / actividades de pintura

*Regional Risaralda:
Despacho Regional, Sede Diseño, Dos quebradas y Cede de comercio: Limpieza, Hidrofugado y pintura de muros interiores y fachadas

*Regional Valle del Cauca:
Centro Nacional de Asistencia Astin, Despacho regional, TULUA-Centro Latinoamericano de Especies Menores, PALMIRA-Centro de Biotecnología Industrial, Centro, Centro CDTI, Centro de la Construcción, Centro el Pondaje: Se inicia con el mantenimiento de los aires acondicionados no se inicia ninguna otra actividad en el periodo / Se inicia con el mantenimiento de pisos y se hacen cerramientos.

*Regional Quindío:
Centro Agroindustrial y Centro de comercio y turismo : 1.se inicio el acondicionamiento de muros en la zona de fruhor (frutas y hortalizas) para las actividades previas de enchape. 2.enchape pared 25 x 25 primera calidad /m2: se realiza cambio de enchape de 25x25 por no ser comercial a enchape de 20x20 (ítem contractual), se autoriza cambiar insumo de cemento blanco a boquilla para mejorar la actividad sin incrementar el valor. se solicita conservar la mediacaña existente y se acuerda pega de enchape en uniones entre muro y columna. se realiza observación al SENA de altura de 2,80 m del enchape, pero se manifiesta que esta se requiere para solucionar las humedades de tubería a vapor. 2. vinilo tipo 1 (superlavable) muros interiores, cielo raso 3 manos: se inicio actividad en los pasillos piso 1 y 2 de la escuela del café el 10/10/2020, con insumo no apropiado, se solicitó al contratista entregar la ficha técnica para avalar el insumo y realizar nuevamente la actividad (3 manos).

*Regional Choco:
Sede del despacho y sede de biodiversidad con actividades de Pintura en bajo placa.

*Regional Antioquia:
Sede Pedregal, Santafé, Despacho regional y Apartado: actividades de Poda

SUPERVISOR NACIONAL			
NOMBRES Y APELLIDOS	Luis Alberto González Zamudio	FIRMA	
EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN			
NOMBRES Y APELLIDOS	Jaime Francisco Ruiz Diaz	FIRMA	
NOMBRES Y APELLIDOS	Yeimmy Katherinne Gracia	FIRMA	

REGISTRO FOTOGRAFICO



Georeferenciación	Descripción
Regional Caldas; Centro de Formación	Actividades de lijado, raspado y protección previo al pintado de rejas



Georeferenciación	Descripción
Regional Caldas; Centro de Despacho	Se realizan actividades de resane y lijado en el cielo raso previo a pintura





Georeferenciación	Descripción
Regional chocó; Despacho regional	Lavado de fachadas exteriores





Georeferenciación	Descripción
Regional chocó; Despacho regional	Mantenimiento de aires acondicionados



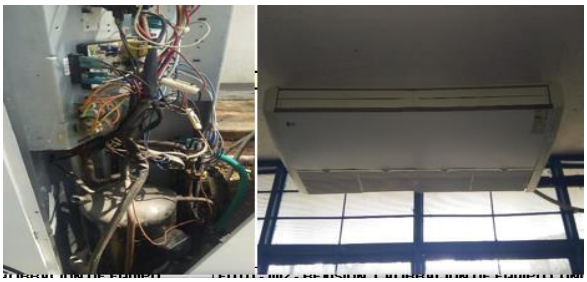
Georeferenciación	Descripción
Regional Nariño; Centro internacional de producción Limia Lope	Actividades de pintura tipo 1 en fachadas



Georeferenciación	Descripción
Regional Nariño; Centro internacional de producción Limia Lope	Lavado y desinfección de tanque enterrado para el almacenamiento de agua potable



Georeferenciación	Descripción
Regional Quindío; Centro Agroindustrial	Instalación de cerámica en paredes del área FRUHOR



Georeferenciación	Descripción
Regional Valle; Centro Astin	Revisión y calibración de equipo condensador y mini Split



Georeferenciación	Descripción
Regional Valle; Centro de Biotecnología Industrial	Mantenimientos generales en los pisos del centro



Georeferenciación	Descripción
Regional Risaralda; Enfermería	estado original de muros previo al mantenimiento




Georeferenciación	Descripción
Regional Antioquia; Complejo Central	Lavado de fachadas



Georeferenciación	Descripción
Regional Antioquia; Centro de formación Diseño, Confección y moda	Retiro y aplicación de pintura epódica en aula drapeado y taller de confección